

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DE LOS COSTOS DE LOS PRODUCTOS COMERCIALIZADOS II TRIMESTRE 2025

El procedimiento tiene como finalidad mejorar la calidad de la información contable y siguiendo con el criterio de devengado, mediante la causación de los egresos que correspondan a costos y gastos, de los productos (bien o servicio) comercializados por la Entidad, así como la asignación de costos a productos finales efectivamente facturados.

Se inicia con la recepción de las órdenes de pago y la nómina, las cuales se revisan y depuran para asignación de cuentas y se cargan al sistema a través de archivo plano.

Para la nómina se envían correos a las áreas solicitando el centro de costos y los porcentajes de personas de las áreas misionales (Tienda Catastral, Planoteca), que están participando en la generación de productos.

Así mismo, se asignan los centros de costos a cada funcionario de la nómina, para que la macro realice el cálculo. Se revisa y actualiza la información de los centros de costo asignado a cada funcionario de acuerdo con la información de nómina, la información actualizada de la planta de personal y lo informado por los jefes de área. Se incluye manualmente la información actualizada en el archivo "Costo Planta".

Cuando termina todo el proceso de contabilización y giro de la nómina se continua con las órdenes de pago, revisando lo que se va a registrar en la cuenta 79. Se suben a la macro en forma manual, junto con los costos indirectos, en la cuenta 5897 y se hace distribución en las diferentes cuentas. El profesional especializado revisa la causación de las órdenes de pago de acuerdo con el objeto de gasto, la dependencia, el municipio o contrato de catastro multipropósito asociado y el tipo de contratista; con el fin de establecer que se cumpla con el principio contable de uniformidad y se cumplan los criterios contables.

Cuando se obtienen las macros de nómina y de órdenes de pago, se realiza la macro consolidada en la cual se realiza el costo de ventas en la base de órdenes de pago y se hace la distribución de los costos indirectos según las respuestas de los correos y la actualización de la planta; en este punto se asignan el costo y las ventas que se descargan del módulo de facturación en donde se refleja si hay pérdida o ganancia en la elaboración de los productos según las macros anteriores.

De lo anterior, se descarga un balance de pruebas con fórmulas de los datos que están en las plantillas de la planta y de las órdenes de pago y en otra macro se hace un balance de prueba que se pasa con fórmulas a la consolidada, revisando que la información no presente diferencias con el balance de prueba.

De la información anterior se genera el costo que se pasa a un archivo plano y se carga al sistema. Al final del proceso la cuenta 5897 debe quedar en \$0 y la cuenta 7990 también debe quedar en \$0 porque se debe de realizar el traslado a la cuenta 6 al costo de producción.

Como se puede concluir, es necesario cargar toda la contabilidad a una macro para hallar el costo de los productos comercializados.

En desarrollo de lo anterior, se cumplió con los siguientes controles del procedimiento:

NO. ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	CONTROL	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Revisar la información. El profesional especializado de contabilidad revisa que el soporte físico sea igual al magnético, con el fin de verificar la uniformidad de la información.	© Esta es una actividad de control, para validar la correspondencia de la información	X	
8	Elaborar planilla de órdenes de pago. Se elabora base de datos con las órdenes de pago elaboradas por el procedimiento de Administración de Presupuesto, se revisan cuentas de causación, se señalan cuentas a modificar y los gastos asociados a cada OP y su periodo de causación. Se envía a revisión y aprobación del contador. El profesional especializado revisa la causación de las órdenes de pago de acuerdo con el objeto de gasto, la dependencia, el municipio o contrato de catastro multipropósito asociado y el tipo de contratista; con el fin de	© Este control permite establecer que se apliquen los mismos criterios de un periodo a otro en el registro de una misma transacción	X	

	establecer que se cumpla con el principio contable de uniformidad y se cumplan los criterios contables.			
17	Revisar la información contabilizada. El profesional Especializado revisa el Balance de Prueba, en la cuenta 51 (Gastos de Administración) y 7 (Costos de Producción), así como la cuenta 589723 cuyo saldo deberá reflejar valor en cero (0); con el fin de verificar la correcta aplicación de los principios contables y la correcta distribución efectuada en la actividad No. 16	© Esta es una actividad de control, en la revisión del balance de prueba.	X	
21	Revisar la información. Se revisa el Reporte de Facturación Detallada generado desde aplicativo FACTURACIÓN de SICAPITAL, verificando la información junto con el libro de bancos recibido de la Tesorería de la UAEC (archivo	© Este control permite que la persona encargada establezca que la totalidad de la información de ventas y de recaudo sean consistentes y se encuentren efectivamente registrada en el aplicativo de contabilidad.	X	

	Excel), los extractos y las conciliaciones bancarias y se verifica que la totalidad de las transacciones se encuentre registradas en el aplicativo LIMAY de SICAPITAL.			
--	--	--	--	--



Elaboró: Jeimy Cecilia Cárdenas
Profesional Especializado SAF